

AGRODAC S.A.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA AGRODAC S.A.
CELEBRADA EL TRES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL CATORCE**

En la Ciudad de Quito al tercer día del mes de Marzo del año dos mil catorce siendo las once horas, en el local ubicado en la Avenida Mariana de Jesús Oe2-12 (antiguo 1606) y Jorge Juan, se reunieron los accionistas de la compañía AGRODAC S.A. Jorge Andrés Endara Hidalgo, propietario de ochenta acciones, Jorge Aníbal Endara Moncayo, propietario de ochenta acciones, Celeste Raquel Hidalgo del Hierro, propietaria de ochenta acciones, Todas las acciones son ordinarias nominativas y de un valor de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria previa convocatoria que fuese efectuada el 17 de febrero de 2014, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver:

1.- Conocer y aprobar los informes de la compañía.- Acta como Presidente de esta Junta la Señora Andrea Sánchez Ortega y como secretaria Ad-Hoc constata el quórum reglamentario y de cumplimiento que la Secretaria Ad-Hoc constata el quórum reglamentario y de cumplimiento sobre las Juntas Generales de accionistas de los informes de Gerente General y Comisario del ejercicio económico 2013. Los informes fueron presentados a todos los accionistas se aprueban. Moción que es respaldada y se aprueban los 2 informes para la redacción de la presente Acta, y reinstalada que fue, se dio lectura, habiéndose la aprobada por unanimidad, por lo cual se da terminada la Junta a las doce horas quince minutos. Para constancia de lo cual todos los socios presentes firman al calce.

Jorge Andrés Endara Hidalgo

Jorge Aníbal Endara Moncayo